

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los interesados afectados podrán interponer ante este Tribunal examinador la correspondiente reclamación contra dicha relación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Juan Torres Llodrà.

22166 RESOLUCION de 14 de abril de 1981, del Tribunal examinador de Palma de Mallorca, que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer un puesto de Capataz de Brigada, turno restringido, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición, de carácter nacional, turno restringido, para la provisión de un puesto de Capataz de Brigada correspondiente al personal de Camineros del Estado publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 45 de fecha 21 de febrero último, se publica a continuación la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por el Tribunal examinador.

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Arbona Arbona, Jorge	42.860.281
2	Marcús Colom, Bartolomé	41.191.548
3	Moll Sampol, Vicente	41.283.089
4	Nicolau Garau, Guillermo	41.374.040
5	Oliver Alcázar Salvador	78.184.823
6	Rigo Payeras, Bartolomé	41.342.575
7	Velasco Rodríguez, Francisco	50.922.056

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los interesados afectados podrán interponer ante este Tribunal examinador la correspondiente reclamación contra dicha relación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Juan Torres Llodrà.

22167 RESOLUCION de 14 de abril de 1981, del Tribunal examinador de Palma de Mallorca, que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer un puesto de Capataz de Cuadrilla, turno restringido, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de carácter nacional, turno restringido, para la provisión de un puesto de Capataz de Cuadrilla correspondiente al personal de Camineros del Estado publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 45 de fecha 21 de febrero último, se publica a continuación la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por el Tribunal examinador.

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Cerdá Verger, Bartolomé	41.286.569
2	Lliteras Espinosa, Juan	78.188.301
3	Manera Trobat, Juan	42.950.352
4	Mayans Roig, José	41.408.305
5	Nicolau Bauzá, Miguel	42.965.835
6	Nicolau Jaume, Melchor	41.283.026
7	Nicolau Miralles, Antonio	42.944.261
8	Puigserver Garcias Juan	41.222.089
9	Triay Marqués, Lorenzo	78.320.261

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los interesados afectados podrán interponer ante este Tribunal examinador la correspondiente reclamación contra dicha

relación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Juan Torres Llodrà.

22168 RESOLUCION de 18 de mayo de 1981, del Tribunal examinador de Huesca, que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer 20 plazas de Camineros, turno libre, y cinco de Capataces de Cuadrilla, tres en turno libre y dos en turno restringido, respectivamente, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.1 de la convocatoria al concurso-oposición restringido para proveer dos plazas de Capataces de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de la Jefatura de Carreteras dependiente de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huesca, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1981, por Resolución de 18 de febrero del mismo año de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la misma con carácter provisional.

Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Benabarre Gracia, Damián	73.188.184
2	Calderón Madueño, Juan Carlos	18.160.054
3	Campo Nadal, Pedro	73.179.530
4	Campo Salamero, Vicente	18.229.782
5	Daza Gutiérrez, Rafael	18.005.878
6	Foncilla Rivera, Carlos	17.985.142
7	Gallego Gutiérrez, Angel Francisco	7.943.434
8	Garos Sánchez Mariano	18.148.820
9	Laluzza Larramona, José María	73.186.895
10	Linuesa Moreno, Gregorio	73.224.903
11	Maza Muzas, José Antonio	17.985.979
12	Miras García, Miguel	23.203.587
13	Mur Draso, Marcelino	17.915.095
14	Pérez Sánchez, José María	17.952.735
15	Ropero Díaz, Edmundo	24.111.732
16	Rubio Lullola, Eugenio	73.169.189
17	Tobeña Puyuelo, Joaquín	73.224.054
18	Tremosa Grau, Emilio	73.118.720

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra esta relación de aspirantes admitidos ante este Tribunal examinador en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Tribunal, José López Babier, Ingeniero Jefe de Carreteras.

22169 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valladolid, por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir una vacante de Titulado Superior Geólogo en la plantilla de personal laboral fijo de este Centro.

Autorizada por Resolución de Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo de 9 de julio de 1981, la celebración del concurso-oposición más arriba indicado, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico procede a la publicación de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en el capítulo IV del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, aprobado por Decreto 3577/1972, de 21 de diciembre.

La vacante que se precisa cubrir es una plaza de Titulado Superior Geólogo.

Las retribuciones son las fijadas para el nivel 13 en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Este concurso-oposición libre se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso oposición todas las personas que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Ser español.
- b) Haber cumplido dieciocho años y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el Reglamento citado.
- c) Tener aptitud física suficiente para la realización de trabajos de campo, acreditada mediante certificado médico de los Facultativos que determine este Centro.
- d) Estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Geológicas.